

SEDE Y FECHA

LUGAR: AV. SAN FERNANDO NO. 458, COLONIA CENTRO, C.P. 28000, COLIMA, COLIMA.

FECHA: 18 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:00

OBJETIVO

Dar parte sobre los trabajos realizados por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Colima, en el marco de las Elecciones Extraordinarias en 2016, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.

RELATORÍA DE ACTIVIDADES

Actividad	Realizada		Comentarios
	Si	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace	X		
Visita de inspección y verificación a oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental	X		
Se verificó la suspensión o retiro de carteles y bardas que promocionaran logros institucionales o programas sociales	X		
Se constató que tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados no se aprecia propaganda político-electoral	X		
Visita de verificación del Resguardo del parque vehicular	X		
Verificación física de vehículos en el lugar de resguardo	X		
Participación en el Resguardo de Bienes Inmuebles	X		
Sellado de puertas de Acceso con el "Formato Inmueble Blindado"	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		

ACUERDOS

- I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de fecha 14 de enero de 2016, en tiempo y forma.
- II Se adjuntan a la presente las Constancias de Verificación de Libre Propaganda generadas de la inspección y verificación por parte de Órgano Administrativo desconcentrado y/o Entidad Sectorizadas.
- III Los dos días previos y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el "Formato de Inmueble Blindado" no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:

Día de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano/En tidad	Estado del "Formato de Inmueble blindado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o	

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '1' at the bottom.

Handwritten signature: *Nelson Fito*



				Violado	
15	Delegación Sedesol, Av. San Fernando No. 458, Colonia Centro, Colima, Colima	SEDESOL	SI		
15	Edificio de la Subdelegación de Desarrollo Social y Humano, Francisco Hernández Espinosa S/N, Colonia Camino Real, Colima, Colima	SEDESOL	SI		Solamente se resguardó el estacionamiento en donde se encontraba el parque vehicular, los sellos colocados a los vehículos y candados permanecieron intactos.
15	Oficina del INAPAM, Francisco Hernández Espinosa, Colonia Camino Real, Colima, Colima	INAPAM	SI		
15	Edificio Administrativo y Almacén, Blvd. Camino Real No. 120, Colonia Centro, Colima, Colima.	DICONSA	SI		
15	Edificio Administrativo, Calzada Pedro A Galván No. 215 Norte, Colonia Centro, Colima, Colima.	PROSPERA	SI		
15	Edificio Administrativo	LICONSA	SI		Solamente se resguardaron algunas

SI
A
f
X

Maura Fato



	y de Producción, Km 2 Carr. Colima- Coquimatlán, Colonia Real Los Arcos, Villa de Álvarez, Colima.				oficinas administrativas y no así, las áreas de producción, almacenamiento y distribución de la leche, así también, se resguardaron 17 vehículos. Los sellos colocados a los vehículos y a las puertas permanecieron intactos.
16	Delegación Sedesol, Av. San Fernando No. 458, Colonia Centro, Colima, Colima	SEDESOL	SI		
16	Edificio de la Subdelegación de Desarrollo Social y Humano, Francisco Hernández Espinosa, Colonia Camino Real, Colima, Colima	SEDESOL	SI		Solamente se resguardó el estacionamiento en donde se encontraba el parque vehicular, los sellos colocados a los vehículos y candados permanecieron intactos.
16	Oficina del INAPAM, Francisco Hernández Espinosa, Colonia Camino Real, Colima, Colima	INAPAM	SI		
16	Edificio Administrativo y Almacén, Blvd. Camino Real No. 120,	DICONSA	SI		

SI

fu.

[Handwritten signatures and marks]
Mauricio Fato.



	Colonia Centro, Colima, Colima.				
16	Edificio Administrativo, Calzada Pedro A Galván No. 215 Norte, Colonia Centro, Colima, Colima.	PROSPERA	SI		
16	Edificio Administrativo y de Producción, Km 2 Carr. Colima-Coquimatlán, Colonia Real Los Arcos, Villa de Álvarez, Colima.	LICONSA	SI		Solamente se resguardaron algunas oficinas administrativas y no así, las áreas de producción, almacenamiento y distribución de la leche, así también, se resguardaron 17 vehículos. Los sellos colocados a los vehículos y a las puertas permanecieron intactos.
17	Delegación Sedesol, Av. San Fernando No. 458, Colonia Centro, Colima, Colima	SEDESOL	SI		
17	Edificio de la Subdelegación de Desarrollo Social y Humano, Francisco Hernández Espinosa, Colonia Camino Real, Colima,	SEDESOL	SI		Solamente se resguardó el estacionamiento en donde se encontraba el parque vehicular, los sellos colocados a los vehículos y candados permanecieron intactos.

MONTRO FIAO. 4



17	Colima Oficina del INAPAM, Francisco Hernández Espinosa, Colonia Camino Real, Colima, Colima	INAPAM	SI		
17	Edificio Administrativo y Almacén, Blvd. Camino Real No. 120, Colonia Centro, Colima, Colima.	DICONSA	SI		
17	Edificio Administrativo, Calzada Pedro A Galván No. 215 Norte, Colonia Centro, Colima, Colima.	PROSPERA	SI		
17	Edificio Administrativo y de Producción, Km 2 Carr. Colima- Coquimatlán, Colonia Real Los Arcos, Villa de Álvarez, Colima.	LICONSA	SI		Solamente se resguardaron algunas oficinas administrativas y no así, las áreas de producción, almacenamiento y distribución de la leche, así también, se resguardaron 17 vehículos. Los sellos colocados a los vehículos y a las puertas permanecieron intactos.

IV Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de las elecciones extraordinarias en 2016, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda

[Handwritten signatures and marks]

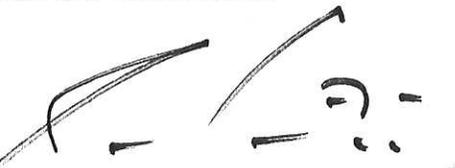
gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

V Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

VI Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

FIRMAS

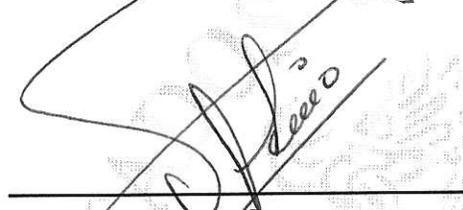
Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 09 horas con 30 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron



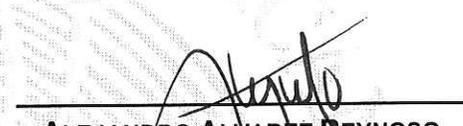
CARLOS CRUZ MENDOZA
PRESIDENTE



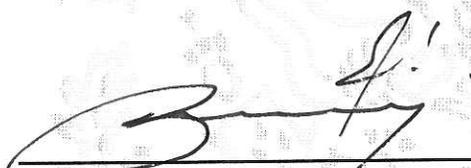
SILVIA CAYETANO MARTINEZ
SECRETARIO



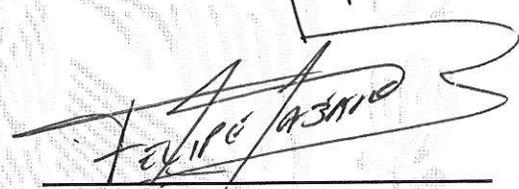
IMELDA LINO PEREGRINA
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA
INAPAM



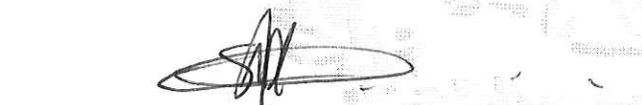
ALEJANDRO ALVAREZ REYNOSO
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA
DICONSA



ROBERTO BRAVO FLORES
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA
LICONSA



FELIPE LAZARO BARAJAS
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO
PROSPERA



ULISES DE LA SERNA ALZAGA
SUBDIRECTOR DE MEDIDAS PREVENTIVAS
UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO
PARA LA TRANSPARENCIA



LUIS MIGUEL CRUZ GUZMÁN
CONSULTOR ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA COORDINACIÓN NACIONAL DE
PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL



Maritza Fruto
MARITZA FRUTO ZÁMANO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL



81

[Handwritten signatures]

Maritza Fruto